

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
Vilamitjana, 9, 1.º

Frecios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36 00

La Cruz

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE DE RAYOS X ELECTROTERAPIA
DEL

DR. A. VIVER

Ex-Médico Oculista y Electricista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Se practican toda clase de operaciones en el globo ocular y sus anexos.

RAYOS X

Radiodiagnóstico, Radioscopia y Radioterapia

CORRIENTES ELÉCTRICAS

Galvánicas, Farádicas, Galvano-Gaustia y Alta Frecuencia

CONSULTA:

De 10 a 12 para enfermedades de los ojos y de
5 a 7 tarde para Rayos X y Electroterapia.
Gratis para los pobres de 8 a 9 los martes y
viernes.

CONDE DE RIUS, 10, 1.º
TARRAGONA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Los Stos. Inocentes,

y Stos. Cástor, Cesáreo y Rogaciano.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Bonifacio,

David rey y profeta y Tomás Canturiense.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrada Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Sma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once; tarde, de cuatro y media a siete.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Continúa el Octavario al Nacimiento del Salvador simultáneamente con la Oración de Cuarenta Horas, empezando la función de la tarde a las seis menos cuarto.



Todas las misas que se celebrarán el jueves 29 del actual, de 6 a 11 de la mañana en la parroquia de San Francisco, se aplicarán, en sufragio del alma de

DON JOSÉ NADAL Y PICAMAL

FALLECIDO EN 11 NOVIEMBRE 1909

— Q. E. P. D. —

La familia agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

UNA INTERVIU CON VAZQUEZ DE MELLA

Paris, 24.

L'Echo de Paris publica de su enviado especial, que ha marchado a Madrid para presenciar la interpelación Mella, una interviu con el ilustre diputado tradicionalista.

El despacho enviado dice lo siguiente:

Deseoso de recoger las impresiones del Sr. Vázquez de Mella fui ayer a verle a media noche en el piso bajo que ocupa en frente del Museo del Prado. He encontrado al diputado tradicionalista rodeado de numerosos amigos y ocupado en coleccionar los documentos que van a aparecer en El Correo Español.

—Usted viene—me dijo—a preguntarme lo que pienso de la sesión de hoy. Con mucho gusto. Estoy contento de haber terminado con este asunto, porque no me satisfacen los ataques personales.

El artículo que publiqué en L'Echo de Paris no hubiera debido originar sino una política cortés. El Sr. Cana-

lejas, que carece de sangre fría, me ha obligado, por las frases injuriosas que me dirigió en la Prensa española, a exponer todo mi pensamiento ante el Parlamento. Eso se acabó y yo estoy muy alegre.

En cuanto a la respuesta del presidente, he aquí lo que pienso: No solamente no ha refutado mis afirmaciones, ni contradicho victoriosamente mi opinión sobre política, sino que no ha podido responderme. Se ha limitado a recoger los aplausos de su mayoría sobre tres puntos extraños a los debates: el elogio de la Reina María Cristina, elogio que había hecho yo mismo muy sinceramente, el panegírico de su vida privada, de su honorabilidad y de su desinterés, que no había yo soñado en poner en litigio ó en duda, la exposición del dolor muy respetable que él sintió cuando la muerte de la primera compañera de su vida, encontrando así, por medio de un retórica sentimental, un éxito fácil.

Pero el Sr. Canalejas, cuyo carácter está bien templado, ha probado que tiene habilidad para vencer la cólera cuando las circunstancias políticas lo exijan. En cuanto a los ataques que he dirigido contra su política actual, han hallado el mismo silencio. No ha respondido al reproche que le he dirigido de ser antidemócrata, puesto que no ha consultado a la opinión sobre las bases que entiendo debe dar a las leyes de enseñanza y de Asociaciones, y el de ser antiparlamentario, puesto que prepara una crisis fuera del Parlamento.

No me ha dado más que la explicación del sofisma, en virtud del cual repite que la ley del «candado» es indispensable para continuar las relaciones con Roma, cuando el Vaticano rechaza esta ley y estima que su presentación a las Cortes, antes de inteligencia previa constituye un obstáculo para la buena inteligencia de los dos Gobiernos.

A mi modo de ver, la respuesta del jefe del Gabinete liberal en nada disminuye el valor de los documentos sometidos a la Cámara, ni mi argumentación. El Sr. Canalejas se ha limitado a negar; pero nada ha demostrado.

EL REY A MELILLA

Se da como seguro el siguiente programa para los días que permanezca el Rey en la plaza de Melilla:

Día 7. Llegada de S. M., de siete a ocho de la mañana. Los regimientos de Melilla, Africa, San Fernando y Ceriñola, y un batallón de cazadores, regimiento de Taxdirt de caballería y los mixtos de artillería é ingenieros cubrirán la carrera desde el muelle hasta el llano de Alfonso XIII, donde tiene el regio visitante preparado alojamiento. Las tropas desfilarán en columna de honor ante S. M.,

que después recibirá a los generales y jefes de la guarnición.

Día 8. Visita a las posiciones de Nador, Zeluán, Tahuima, Bu-Guensein y zoco del Jemis de Iazuren. Almorzará en Bu-Guensein, regresando a Melilla.

Día 9. Visita al monte Uiesan de Beni-bu-I.rur y a los fuertes allí emplazados. Almorzará en Atlaten. Expedición de Sebty y al monte Arbós, y regreso a Melilla por Sidi-Hamet el Hach.

Día 10. Visita al Zoco del Had, Hidun, Taxdirt (lugar de la famosa carga del escuadrón de Alfonso XIII) y Iazanén, en Beni-bu-Gafar, regresando a Melilla.

Día 11. Visita a Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas.

CONTRA LA INMORALIDAD

El presidente del Consejo de ministros de Italia, Luzzatti, acaba de presentar a las Cortes un proyecto de ley contra la pornografía. Consta de cinco artículos. Los que fabrican, publican, reproducen, conservan y transportan dibujos, fotografías, imágenes obscenas, quedan condenados a cárcel hasta una condena de seis meses, y si pudiera haber corrupción de menores, hasta nueve.

Queda prohibido entregar a los jóvenes de menor edad escritos, dibujos y figuras artísticas ofensivas a la moral y a las buenas costumbres, bajo la sanción de una multa de 300 liras.

En fin, las películas cinematográficas deben todas ser presentadas al gobernador antes de la representación para la aprobación gubernamental.

Estas son, en líneas generales, las disposiciones del proyecto Luzzatti. Nuestro presidente guarda los «candados» para las Ordenes religiosas. Y mientras tanto, la inmoralidad y la pornografía que campen por sus respetos.

A MI PATRIA

Riquezas y andar a caza de herencias

(Continuación)

La formación de los hijos de la Compañía es por demás prolija. El religioso, que en ella lleva a cabo todos los estudios, emplea en su formación de quince a diecisiete años, incluyendo la educación ascética del noviciado, el curso de literatura, y los de filosofía y teología, separados ordinariamente estos dos últimos por algún tiempo de ejercicio de pedagogía práctica en el magisterio de los colegios. Por otra parte, la mayoría, la casi totalidad de las vocaciones a la Compañía en Portugal, era de hijos del pueblo de muy modesta fortuna. De aquí resulta que, para un término medio de doscientos religiosos no legos, de los cuales cerca de ciento estaban siempre aplicados a los estudios en Portugal y en el extranjero, apenas habla, como reserva para los enormes gastos de tan larga formación, sino las pocas legítimas, cuyos productos habían sido libremente aplicados a este objeto por un muy limitado número de religiosos. Puedo asegurar aquí que la mayor parte de los jesuitas de Portugal nada han dado a la Compañía, ó porque realmente nada poseían, ó porque, siendo pobres sus familias, los Superiores les mandaron dejar a ellas lo que les pertenecía. De aquí resultaba que el capital destinado a la formación é instrucción de nuestros jóvenes era del todo insuficiente para hacer frente a los gastos necesarios. Solamente la generosidad de opulentos bienhechores hubiera podido aliviar tanta penuria; mas éstos son en Portugal rarísimos; y ninguno ha dejado legados, que en algo se pareciesen a los que tan liberalmente han sido hechos a la Compañía en otras naciones, y muy particularmente en los Estados Unidos de la América del Norte.

Esto debe atribuirse, por una parte

a que son pocas en Portugal las fortunas pingües entre los católicos; y por otra a la falsa idea que se tiene preconcebida de las riquezas de los jesuitas, lo cual es causa de que aun nuestros amigos no encaucen en esta dirección sus obras de beneficencia.

En vista de lo dicho, ¿a qué se reduce la acusación de que andamos a caza de herencias? A una calumnia infame, contra la cual protesto con toda la energía de mi alma. Las escenas fantásticas, que tantas veces han sido descritas con téticos colores por nuestros enemigos para excitar contra nosotros la indignación de las personas sinceras, no son sino una nueva edición de las fábulas excojitadas por los libelistas de todas las edades. Poquísimos han sido en Portugal los bienhechores, que en sus testamentos tuvieran presente a la Compañía, y apenas dos en cantidad notable. Si otros hubieran hecho lo mismo, nos hubiera sido posible ensanchar notablemente nuestra acción en la enseñanza, en la prensa y en la propaganda religiosa y política, tanto en el Continente como en Ultramar. ¡Cuántas veces en las conversaciones íntimas con mis Hermanos, al ver los cuantiosos legados y numerosas herencias, con que tantos favorecen las casas de Misericordia portuguesas, y en particular la de Oporto, les llamé la atención sobre lo que se escribiría y diría si una mínima parte de esas riquezas hubiera sido destinada para las obras de la Compañía de Jesús!

(Continuará.)

SOBRE MUSICA SAGRADA

Copiamos de la Revista Música Sacro-Hispana el siguiente artículo que tenemos en cartera para publicarlo antes de Navidad y que no pudo ver la luz por exceso de original.

A pesar de haber perdido un poco la oportunidad, tiene tanto interés que creemos será leído con gusto, especialmente por los Rdos. Párrocos. Es su autor el Rdo. Miguel Rué, antiguo colaborador nuestro y por lo mismo conocido ya de nuestros lectores.

Cuestión práctica

PARROQUIA

DE SANTA MARIA DE CAMPRODÓN

Reverendo D. Miguel Rué.

Gerona.

Muy Señor mío y distinguido amigo: Vengo a hacerle una consulta sobre un asunto de su competencia, y este es el que sigue: Queriendo cumplir con el Motu proprio del Papa en las próximas fiestas de Navidad, en el Ofertorio de la Misa, durante aquel acto se acostumbra a hacer la Adoración del Infante Jesús por los fieles asistentes a la Misa; ¿se pueden cantar canciones en lengua vulgar, acompañadas de panderetas, castañuelas, triángulos, etc. etc., como se hacía antes? Le digo esto, porque si no puede hacerse, como así lo pienso, yo tengo muchos medios en mis manos para desterrar de esta Parroquia tal abuso.

Cabalmente estamos ensayando con unos cuantos aficionados, entre ellos un artista muy inteligente y muy amante del canto litúrgico, unas piezas latinas tituladas; Dies sanctificatus de Palestina; Puer nobis nascitur de Scheidemann; Cantate Domino de Croce, que son unas letrillas escogidas de la Anthologia vocalis litúrgica de la edición Marcelo Capra. No obstante, sé que el pueblo, a pesar de todo, echará de menos la moziganga acostumbrada por todas partes en tales fiestas, y yo, sin estar bien fundado, no quisiera oponerme a tan antigua corruptela, mientras que, si estoy en lo cierto, sabré convencer a todo el mundo, aun que quiera hacer oposición.

¿Qué harán VV. en las Iglesias de Gerona?

Dándole por adelantado las gracias, soy de V. afectísimo amigo:

JUAN MONER, PBRO.

Respuesta

Querido amigo: Recibida su carta de consulta, para mí siempre muy apreciada, sólo por venir de tan buenas manos, noto en ella la buena voluntad de usted en lo tocante a implantar el canto litúrgico en las funciones de su Iglesia. Adelante y siempre adelante, por que Dios se lo va a premiar con un crecimiento de celo por la salvación de las almas que más y más entrarán en el redil de su Iglesia cuando noten la seriedad de sus funciones y la liturgicidad de sus cantos que las atraerá más cuanto más se acostumbren a oír buena música.

Siempre los principios de buena reforma son costosos y exponen al que la emprende a tener que sufrir contrariedades y desazones al par que alguna deserción de algunos, que estén más prendados de las colorinas de un mal trapo, que de la bondad de un buen terciopelo. Con todo, tarde ó temprano se llega a conocer bien el artículo y se desecha lo que se nos había vendido como chispeante novedad y se adopta y prefiere lo bueno y consistente.

En su carta de usted encuentro dos cuestiones a que contestar, a las que procuraré dar ordenada respuesta.

1.ª) Durante la Misa y dentro de la Adoración del Divino Niño, en el ofertorio de la misma, se pueden cantar en lengua vulgar villancicos por Navidad?

2.ª) Se permiten instrumentos pastoriles en los mismos, en caso afirmativo?

Respondo:

A la 1.ª Negativamente. A la 2.ª Negativamente también, tanto si es dentro de funciones litúrgicas como en funciones extralitúrgicas.

Pruebas al canto. Nuestro Ordo (Dietario ó Gallofa) de la diócesis, en enero de 1890, traía el siguiente decreto: «Cantica in vernaculo idioma in functionibus et Officiis litúrgicis, non sunt toleranda, sed omnino prohibenda; extra functiones litúrgicas servetur consuetudo». (S. R. C. 21 junio 1879.)

El Ofertorio del día de Navidad forma parte de una función litúrgica.

Véase además Solanis, que en la nota 1.ª al número 1354 despues de decir en el texto: «No puede cantarse nada en lengua vulgar» pone el decreto siguiente:

«Potestue tolerari praxis quo dicitur Missa solemni (vel solum in cantu) praeter cantum ipsius Missae cantetur in Choro a Musicis aliqua laus vulgo dicta Aria sermone vernaculo?»

Resp.—Negative et abusum eliminandum. (S. R. C. 22 Mart. 1862, Valentina I; et 22 Mai. 1894, Decree Gen.)

Si más abajo se tolera que, de consentimiento del Ordinario, se pueden cantar, según antigua costumbre, dentro de la Misa, algunos himnos ó preces en lengua vulgar hace la distinción de que sólo en las Misas rezadas, nunca en las solemnes; y yo le aseguro, Mossen Juan, que si hemos cantado letrillas de Comunión, durante las Comuniones generales, dentro de la Misa, ésta siempre ha sido rezada; nunca, ni en las Misiones, en que las da el señor Obispo, ha habido Misas solemnes. Esto en el caso que a V se le quiera objetar que en Comuniones generales se consienten letrillas en lengua vulgar. Respondo a esta objeción Las Comuniones generales, son en Misas rezadas. Las adoraciones en las Misas de Navidad son en Misas solemnes.

Además el decreto de las Misas rezadas sólo consiente preces é himnos y esto de consensu Ordinarii y cantados por todos los fieles; no villancicos y cantados por cuatro músicos.

Vayamos ya a lo de los instrumentos.

El decreto más expresivo, por el que se prueba que no se admiten instrumentos pastoriles en funciones de Iglesia lo encontramos en el mismo Motu-Proprio del Papa, que tex-

tualmente dice en el número 19: «Está prohibido en las Iglesias el uso del piano, como así mismo de todos los instrumentos frágiles o ligeros, como son: el tambor, el chino, los platillos y otros semejantes.»

Entendemos nosotros por instrumentos frágiles los de ruido, esto es, que no admiten afinación; atquí, las panderetas, castañuelas, triángulo, zambomba, ruiseñores, et omne genus de diabluras pastoriles no se afinan al tono de la pieza, que modula, y los instrumentos dan timbres, que no concuerdan; luego se han de poner entre los frágiles o prohibidos. Y el Papa no distingue funciones que sean ó no litúrgicas para que los instrumentos sean admitidos ó tolerados; luego han de desaparecer de toda función de Iglesia. (1). Quien quiera oírlos, que los toque en Beñes, en fiestas de veladas y regocijos, fuera del templo.

MIGUEL RUÉ Pbro.

(Concluirá.)

(1) Taxativamente lo dice el Papa: «Que da prohibido en las Iglesias...»

CRONICAS BARCELONINES

La qüestió de mort ó vida de Barcelona.

Poques vegades, potser may, se haurá vist com ara, redressarse tot Barcelona contra'l seu Ajuntament.

Aquest, es sabut prou, té uns pressupostos a punt de posar en práctica, que de posarlosi serien sens dupte la ruina total de la ciutat.

No afectan a n'aquest o a l'altre estament, sino que gayrebé perjudican directa ó indirectament a tota la vida barcelonina.

Com si aquesta no fos aquí de si prou difícilissima, quan aquí cada punt s'están totes les classes queixantse ab rahó de sobres, de lo difícil que's fá la vida, y entitats valioses han intentat ab més bona fé que fortuna remeyar tal estat de cosas; l'Ajuntament barceloní, ell, qu'hauria de vetllar més que ningú per la prosperitat dels seus administrats, vé a pegar una bofetada semblant, que anorrea y fa enrogir de vergonya y despit a tota la opinió sana, la qual, malgrat no ho sembli, encara sortosament abunda a Barcelona.

Els partits més oposats, els estaments més distanciat, els veyém acoblarse, y, tots a una, enfront un radicalisme despótic, van a lluytar y defensarse ab noblesa.

Les reunions magnés sovintegen a tots el indrets de la ciutat, en elles se detallan ab la llógica dels nombres y ab la paraula convincente de la rahó, los desgavellats propósis de uns pressupostos impossibles de subsistir.

A cada cantonada, cartells de tots tamanys y tots colors be ab frases curtes ó bé ab kilométriques columnes de xifres numéricas, demostren palesament los desacerts dels esmentats pressupostos.

Y'l poble tot, fins aquell més inclinat a la gestió municipal dels radicales, no pot menys que regonéixer que s'atenta contra la vida del mateix poble que tant se'l canta y se'l manté de falses promesas.

Si l'assumpt de les aigües y' de la calç y'l guix ja s'ha remogut al Congrés, ans de que hi arribi'l dels nou pressupostos, creu tothom que aquí mateix se resoldrá; ja qu'es tot un poble qui demana justicia.

LLUIS BENAIGES.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

UNA IDEA EXCELENTE

Podemos comunicar una noticia que no dudamos causará gran entusiasmo á nuestros vecinos.

Acaba de formarse en el extranjero una compañía dotada de respetable capital, que se propone llevar á la práctica una original é ingeniosa idea que indudablemente habrá de dar renombre mundial á nuestra ciudad á la par que le proporcionará no escasos rendimientos.

Se trata nada menos que de reconstruir, en pequeña escala, la Tarragona romana, á cuyo efecto se tendrán en cuenta cuantas noticias y detalles, aun los más insignificantes, aportan los estudios históricos, hechos durante los últimos tiempos.

Para el objeto mencionado se utilizarán unos extensos terrenos cercanos á la población, á fin de que resulte facil y cómoda la visita de los nacionales y extranjeros que en grandísimo número acudirán á deleitarse contemplando tan interesante reproducción. En ésta se verán en miniatura, los monumentos artísticos de que hoy sólo nos queda, de muchos, el recuerdo, y de algunos, pequeños vestigios: el anfiteatro, el foro, las mura-

llas ciclópeas, los templos paganos, los palacios, las termas, las vías, fielmente distribuidas, los suburbios y cuanto constituía la antigua Tarraco en su época de mayor grandeza.

El fin que se propone la entidad de referencia es explotar la idea, estableciendo un pago de entrada que le permita resarcirse de los cuantiosos desembolsos que tendrá que efectuar.

El perímetro de la ciudad reconstruida comprenderá algunos millares de metros cuadrados, según los planos, Memoria é instancia que se han recibido ya en el Ayuntamiento, siendo casi seguro que en la sesión de hoy se hablará del asunto.

Huelga ponderar la importancia que desde el punto de vista arqueológico é histórico tiene el plan que dejamos esbozado.

La sociedad «Atracción de forasteros» no dudamos pondrá á contribución su reconocido patriotismo para que el proyecto en cuestión se lleve á cabo con la rapidez posible, procurando dar á los iniciadores todas las facilidades, pues sería una verdadera lástima que como ha sucedido otras veces, por dificultades hijas del egoísmo particular, se retrasara la realización de un pensamiento tan hermosamente culto y lucrativo.

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras de este puerto, con objeto de proceder á la elección de cargos para el bienio de 1911 á 1912, resultando elegidos por unanimidad, para Presidente D. Agustín Ferrer Sandoval; para Vicepresidente D. Agustín Virgili y Vidiella y para Vocal-Interventor D. Mateo J. Boada Barbé.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente: Pantano de Riudecañas, 35.747'72 pesetas.

Con el título «Tarraco sporting club», acaba de constituirse en esta ciudad una sociedad compuesta de todos los elementos deportivos de la misma.

La Junta directiva estará á compuesta por los siguientes señores: Presidente, D. Enrique de Allende. Vice-presidente, D. Roberto Garasch. Secretario, D. Guillermo Tarín. Vice-secretario, D. Luis Roca. Tesorero, D. Bruno Inglés.

Vocales, D. Juan Rion, D. Martín Más y D. Antonio Mariné.

La cuota mensual será de una peseta.

En la junta general celebrada el domingo se acordó nombrar al señor Sabater, presidente honorario.

Hoy á las 3 de su tarde se dará principio al derribo de la ex penitenciaría del Milagro, queriéndose dar al acto toda la solemnidad que requiere una mejora de tanta trascendencia para nuestra ciudad.

Recomendamos la lectura del anuncio «Fuera frio» que publicamos en el presente número.

El representante de las estufas de bolsillo, en esta ciudad son los Sres. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17.

Continúa mejorando en su indisposición, aunque sin dejar el lecho, el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona Dr. Laguarda.

Está vacante la plaza de arquitecto municipal del Ayuntamiento de la ciudad de Igualada, con 2.000 pesetas de sueldo anual. Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de 30 días.

Se ha publicado un decreto declarando que la propiedad y dirección de las farmacias puede corresponder á uno ó varios farmacéuticos competentemente autorizados.

Escriben de Barcelona que durante la madrugada del 25, los artilleros del primer regimiento artillería de montaña Juan Esteve Igual y Vicente Cerdá Martínez, encargados del picadero del cuartel de San Agustín, se durmieron en el mismo, dejando el brazo encendido.

El primero pereció por asfixia y el segundo ingresó en el hospital militar en grave estado.

Telegrafía el corresponsal en Barcelona de la Prensa asociada:

«Un importante personaje político que milita en el campo regionalista nos ha dado una noticia que entraña trascendental importancia.

Según dicha personalidad, el general Weyler ha recibido un recado de Madrid, en el que se le participa que se prepare á marchar á Madrid, ante la inminencia de una crisis total.»

El domingo aparecieron en el muelle de costa, lugar preferente de paseo en los días festivos de invierno unas tablillas con la inscripción *Prohibido el tránsito de carros*.

Por fortuna las tales tablillas estuvieron expuestas al público breves horas, pues no faltó quien con autoridad suficiente en la Junta de Obras del Puerto que ordenara la inmediata desaparición de inscripciones tan reñidas con la severidad, la gramática y el buen sentido.

Y conste que el ser hoy 28 Diciembre no es obstáculo para que la noticia sea absolutamente cierta.

Del Noticiero:

La Comisión Provincial ha estudiado en la sesión de hoy la instancia del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo que se requiera de inhibición al juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad en el juicio ordinario promovido por la Sociedad anónima «La Educación», sobre derribo de obras.

Se refiere, pues, la nota anterior á las obras construidas en la residencia de los PP. Jesuitas de la calle de Caspe y de la orden de derribo dada por el alcalde de esta ciudad hace algun tiempo.

La Comisión provincial, por cinco votos contra tres, ha resuelto que no procede la competencia por el Ayuntamiento sustentada en dicha instancia, votando en pro de la competencia los tres diputados republicanos.

El gobernador civil de Barcelona muéstrase preocupadísimo ante el curso que sigue la huelga de descargadores de carbón en el muelle.

El Sr. Portela teme que á los carboneros huelguistas se les unan las sociedades similares y la de carreteros.

Anteanoche se mostraba pesimista con respecto á la actitud de los patronos.

El gobernador ha celebrado una conferencia con los comisionados de los huelguistas.

Sábase que el partido lerronxista ha resuelto ayudar á los huelguistas, poniendo en juego todos los medios de que dispone.

Con tal resolución pretende demostrar dicho partido al Sr. Canalejas que la tranquilidad de Barcelona está á merced suya, y que por lo tanto no puede el Gobierno prescindir de su colaboración.

Se ha señalado los días del 2 al 9 de enero para la comprobación y contrastación de pesas y medidas en esta capital y el resto del mes para los demás pueblos del partido judicial.

Han sido autorizadas por Real orden las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para la venta de papel de fumar en domingo, que antes estaba exceptuada.

Las compañías del Mediodía y Norte, de común acuerdo han dispuesto á partir de 1.º de enero próximo, el establecimiento de un tren directo de Madrid á Valencia, que hará el recorrido en ocho horas como máximo.

Han empezado á repartirse á domicilio unas hojas para la formación del censo general de población en 31 del actual y otras para la formación del nuevo empadronamiento.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia ha participado al Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú que por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que aquella realice los estudios del proyectado puerto de dicha villa, corriendo los gastos á cuenta del Ayuntamiento.

A causa de la defensa que del profesorado reñense hizo el concejal Sr. Ciurana en una de las sesiones últimas celebradas por aquel Ayuntamiento, los profesores públicos de la vecina ciudad han entregado al citado señor Director del *Semanario Católico*, un artístico diploma cuyo redactado es como sigue: «A D. José Ciurana Majó, Concejal del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Reus.

Los abajo firmados, maestros y maestras de las escuelas públicas de Reus, han acordado enviar á V. el presente «Mensaje de agradecimiento» por las laudatorias frases por V. pronunciadas en favor del profesorado público de esta ciudad en la sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento el viernes de la semana pasada.

Cuente V. con la gratitud sincera de sus afectísimos S. S.—Siguen las firmas.—Reus 15 de Diciembre de 1910.» Nuestra felicitación al Sr. Ciurana.

De la casa Singer hemos recibido tres almanaques-anuncios, tirados á varias tintas, que acreditan una vez más el gusto artístico de la citada empresa industrial. Agradecemos la atención.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15 piso 1.º—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

UNA CATÁSTROFE EN ESTADOS UNIDOS

Londres.

Un cablegrama de Cincinnati, que acaba de recibir *The Times* da cuenta de haber ocurrido una espantosa catástrofe ferroviaria cerca del pequeño pueblo de Wideueg.

AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACIÓN

Reciben donativos y facilitan suscripciones al portador de 5, 15, ó 25 pesetas.

EN TARRAGONA: D. Juan Güell, Mayor, 39.—Sres. Hijos de J. Font, Bajada de Misericordia, 5.—D. José Armengol, Plaza de la Fuente, 53.—D. Pablo Brú, Conde de Rius, 22.—D. Agustín Ros, Apodaca, 17.—Señoras Presidentas de las Conferencias de San Vicente de Paúl.—Señoras de la Subcomisión Diocesana, y los Centros siguientes: Curia eclesiástica del Arzobispado; Redacción y Administración de LA CRUZ, y Federación de Asociaciones.

EN REUS.—Redacción del *Semanario Católico*.

EN VALLS.—Redacción de *La Veritat*.

FUERA FRIO

ULTIMA NOVEDAD

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

De venta en casa los Sres. M. Vicens, Apodaca, 27; Buenaventura Ollé, San Agustín, 17, y Sra. C. Cabré, Rambla San Juan, 52. Representantes para Tarragona Sres. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17.

Una equivocación del encargado de dar salida al rápido de Cincinnati hizo que éste tomase una vía equivocada y marchase por la misma en que venía otro tren expreso.

El choque fué terrible.

La locomotora del rápido y uno de los vagones quedaron montados sobre la del expreso.

El resto del convoy quedó reducido á astillas.

En los primeros momentos ha podido verse que el número de muertos es de cuarenta y que los heridos pasan de ochenta.

Hay desde luego más heridos que no se pueden salvar porque están aprisionados entre el informe montón de hierros y maderas rotas.

El espectáculo es horroroso. Los empleados del tren, la fuerza pública enviada al lugar del siniestro y un numeroso público trabajan con febril actividad para salvar á estos heridos cuyas voces de auxilio y de desesperación aumentan el horror de la catástrofe.

Han salido dos trenes de socorro con fuerzas de Ingenieros, enfermeros y material de Sanidad.

Londres 25.

Un nuevo cablegrama dice que se ha conseguido abrir paso entre los restos de los dos trenes para salvar á algunos heridos que llevaban más de diez y seis horas entre ellos sufriendo horribles dolores.

Entre los heridos figura Miss Alicia Ripley, que tiene cortada una pierna. Ha dado pruebas de una serenidad increíble.

Ella misma, al verse herida, rasgó sus ropas y se vendó la herida. Gracias á esta primera cura creen los médicos que podrán salvarla.

Una familia entera, compuesta del padre, la madre y cuatro hijos, han perecido.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernár.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castellar, núm. 25 3.º, 1.º

NACIONALES

EN HONOR DE LA MINORÍA CARLISTA

El banquete que en obsequio de las minorías jaimista é integrista se celebrará en Madrid el próximo día 6 de enero, festividad de los Reyes, promete resultar un acto solemnisimo.

Se espera que concurren al mismo comisiones de ambos partidos de todas las provincias españolas, y se calcula que el número de comensales excederá de 500.

Una comisión formada por representantes de *El Correo Español* y de *El Siglo Futuro* realiza trabajos encomendados á que el acto revista la mayor solemnidad posible.

Se busca un local que reúna condiciones de capacidad y «confort» á fin de que puedan acudir señoras á presenciar el acto.

El marqués de Cerralbo ha ofrecido tapices para el ornato del local, que se adornará también con banderas pontificias y españolas entrelazadas.

Para contribuir á los gastos que esto ocasione y á fin de no regatear el precio del cubierto se abrirán en los referidos periódicos suscripciones á las que se espera han de responder los amigos de Madrid y provincias.

El Sr. Felú que ha acogido con gran simpatía esta iniciativa, recomienda á los correligionarios de toda España que cooperen á esta manifestación, que será una nueva protesta contra la política sectaria del Gobierno.

Continúa la marejada entre los republicanos.

Los radicales se proponen emprender una campaña contra los elementos adictos al señor Azcárate.

Efectuarán meetings en Valencia, Bilbao, Zaragoza y otras poblaciones.

Por su parte los gubernamentales también se proponen llevar á cabo varios actos de propaganda, tomando parte en los mismos los señores Azcárate, Melquiades Alvarez y Pedregal.

El señor Canalejas aprovechará las vacaciones parlamentarias para dejar ultimado el proyecto de ley de Asociaciones que presentará á las Cortes en febrero próximo.

Persona que se supone enterada de los planes gubernamentales ha dicho que el indicado proyecto será bastante radical.

Según datos que parecen definitivos, en las elecciones parciales de anteaer de diputados á Cortes triunfaron, en el Ferrol el liberal D. Daniel López, que luchaba contra el conservador Sr. Mille, en Santa María de Ordenes el liberal Sr. Chapaprieta, en Gijón el Sr. Revilligigedo, conservador y en Laredo el conservador Sr. Aznar.

Así que el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, los tradicionalistas emprenderán una enérgica campaña contra dicho proyecto dentro y fuera del Parlamento.

Se verificarán meetings en las principales poblaciones de España.

El Consejo del Banco de España ha tomado un acuerdo que merece aplaudirse.

Ha decidido mejorar el sueldo de sus empleados.

Para ello ha destinado 320.000 pesetas anuales.

Al hacerse público el acuerdo, una comisión de empleados de dicho establecimiento estuvo visitando al gobernador del mismo manifestándole su gratitud y reconocimiento.

actitud del Vaticano respecto de las iglesias orientales.

Los progresos de la aviación

Paris.—El joven aviador inglés, teniente Dunne, hizo pruebas ante técnicos de su biplano con equilibrio automático. Las pruebas dieron buen resultado, pero se esperan experiencias más importantes.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 94'95
Acciones Norte, 402'00
Alicante, 464'00
Renta francesa 3 por 100, 00'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

11'25 n.

Firma regia

Ha sido sometido a la firma regia

la Ley de presupuestos extraordinarios aprobados por ambas Cámaras.

La huelga en Huelva

Las últimas noticias recibidas de Huelva dicen haber llegado a aquella ciudad las fuerzas de la guardia civil pedida por el Gobernador, manteniéndose en actitud expectante los huelguistas.

Háse publicado una alocución de los elementos de orden que ha producido excelente efecto.

Aquella primera autoridad civil ha expresado su convencimiento de que pronto quedará solucionado por completo la huelga y así lo deja entrever el hecho de que sin incidentes desagradables han trabado en los muelles los «esquirols».

De banquete

En las redacciones de los periódicos

«El correo español» y «Siglo Futuro» se han recibido numerosas adhesiones para asistir al banquete en honor de las minorías tradicionalistas, que probablemente tendrá efecto en el fronton «Jai alai» al objeto de que las señoras puedan ocupar los palcos y escuchar los discursos que se pronuncien.

Salamanca.—La «Juventud Jaimista» ha celebrado una solemne velada en el centro Social de Bejar, pronunciando discursos los jóvenes Florencio Amador, Manuel Mendez y Enrique Reyes, quienes estuvieron elocuentísimos y fueron muy ovacionados por el inmenso jentío que allí estaba congregado.

Melilla.—Ha fondeado en este puerto procedente de Tánger, el cañonero «Marqués de la Victoria», que marchó a Ceuta.

El viaje del Rey
La Compañía trasatlántica, con motivo del viaje del Rey, iluminará electricamente los cuatro kilómetros que median desde Melilla al campamento de Alfonso XIII del cual es comandante militar el coronel Eispuro.

PRENSA ASOCIADA.

TELEFONEMAS URGENTES

Madrid 28, 1-5.

Hundimiento

En la plaza de la Cortes ha ocurrido un hundimiento de gran importancia. La escalinata del Palacio del Congreso y las columnas que sobre ella descansan han quedado completamente destruidas.

Atribuyese el hundimiento a filtraciones del Manzanares y teniendo en

cuenta la importancia de las últimas avenidas de este río, téngese que afecten a la cimentación de varios edificios.

Dietas a los Diputados

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de Ley concediendo dietas a los diputados.

Parece que se intenta formular igual petición para los senadores.

Crisis

El señor Canalejas ha presentado a S. M. la cuestión de confianza. Hay gran revuelo político. Hablase de un Ministerio de amplia concentración democrática, en el que entrarán Melquiades Alvarez y otros elementos significados en la política liberal.

S. I.

Tip. F. Artís, calle San Francisco, 14

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, segundinos, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRUÑO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.

Purificación económica.

Plaza de las Colas, 3.—CARPINTERIA

TARRAGONA

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años, y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER



Tarragona.—Calle de Rius, 17

“La Veritat,”

PERIODICH CATHOLICH

Defensor dels interessos morals i materials de Valls i sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 150 pesetas trimestre. Anuncis i Esqueles mortuories, a preus convencionals. Anuncis oficials i Remittits a 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica a Valls tots los dissabtes.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCION DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

REUS.—ARRABAL BAJO DE JESUS, 25, Y CALLE MAYOR, 8 Y 10

Confeción de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos, Faldones, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón-Madera, Frisos, Templetes, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses

propios para el culto y para regalo.

Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula. aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabaniila, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corniña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes a las ocho de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las ocho en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes a las tres de la mañana, saliendo los mismos días a las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos a precios muy reducidos. Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100. Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse a su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apadaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas: ROMANOLAS

TARRAGONA

DE SEBASTIÁN DE LUQUE

«El Huracán de mi Vida»

Libro interesantísimo a 3'50 pesetas

ARENAL, 11, MADRID

LIBRERÍA DE HERNANDO

CAUSIONARIA

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de cacahú, todo asimismo. Reconocido y certificado por el Gobierno. Confección de casullas, dalmáticas, capos, estandartes, palios, tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados. Albas, roquetes, amitos, cingulos, faldones, bonetes, etc. Imágenes de talla, cartón-madera, frisos, templetes, sacras, candeleros y detalles arquitectónicos. Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo. Estamperia religiosa y hojas de propaganda. Hermosas fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.